

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 139.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0077, de fecha 8 del presente mes y año por medio de la cual se le concede misión oficial a la Doctora María Isabel Rodríguez, Asesora, para que viaje a la ciudad de México, del 15 al 17 de marzo de 2017, a fin de participar en el encuentro de trabajo que la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL, desarrollará el 16 del mencionado mes de marzo, viaje que realizará acompañando al señor Canciller de la República, Ingeniero Hugo Roger Martínez, **ACUERDA:** conceder a la Doctora Rodríguez, boletos aéreos, viáticos por \$540.00, gastos de viaje por \$270.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2017-0500-1-01-02-21-1-54-54402 y 2017-0500-1-01-02-21-1-54-54404, respectivamente, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día nueve del mes de marzo de dos mil diecisiete.

SALVADOR SÁNCHEZ CERÊN, Presidente de la República.

RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA.

Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.